



C
11/10

Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/FIES-SEPAF/2017

Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

FOLIO: 422517-001

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 31 de Julio del 2017, los C.C. María Eugenia Cueva Chávez, Auditora, adscrita a la Contraloría del Estado de Jalisco, así como los C.C. Álvaro Alejandro Ríos Pulido y Verónica Álvarez Guerrero, Prestadores de Servicios Profesionales, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral (IFE), hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección General de Auditoría Interna ubicada en Paseo de los Jugueteros # 38, Tercer Piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En el lugar, hora y fecha mencionada los auditores actuantes, procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares, quien presenta designación por escrito con oficio número SEPAF/0098/2017 de fecha 10 de enero de 2017, firmado por el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas de Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con número [REDACTED] expedida a su favor por el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia su fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto, se hace entrega de copia de la Orden de Auditoría número AUD/DIR/JAL/FIES-SEPAF/2017, emitida con oficio número 4225/DGVCO/DAOC/2017 y del oficio de requerimiento de información número 4226/DGVCO/DAOC/2017, ambos de fecha 07 de julio 2017, suscritos por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores actuantes exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en la revisión financiera del 100% de los recursos federales autorizados para la obra Remodelación Bodega Palmas 96 Oficinas STPS del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación del recurso, de conformidad con su destino, su conversión en obra (s), logros de las metas y objetivos; se revisarán los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando físicamente y documentalmente que los montos aprobados, ejecutados y comprobados sean congruentes, en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución, así como la observancia de las disposiciones aplicables para el Programa FIES, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 31 de julio al 18 de agosto del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 422517-002-----



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/FIES-SEPAF/2017

Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

-----VIENE DEL FOLIO 422517-001-----

FOLIO: 422517-002

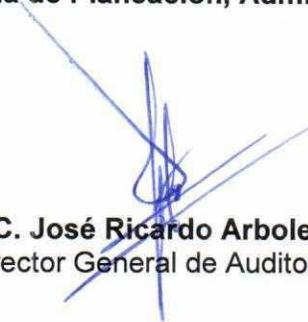
Acto seguido, se acuerda designar como testigos a la C. Ma. Del Rosario Botello Velasco, así como la C. Alma Priscila Hidalgo Ortega, quienes exhiben las credenciales con números [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral, y [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente, y que aceptan la designación.

El C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares, Director General de Auditoría Interna de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED], originario del [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] Colonia [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED], y en relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos proporcionados mediante el oficio núm. 4226/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 07 de julio del 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación, firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

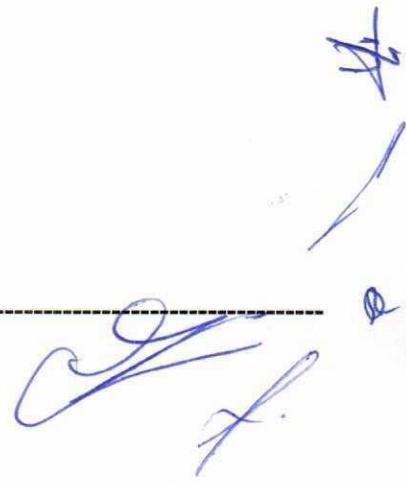
No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 11:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

-----Conste-----

Por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.


C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

-----PASA AL FOLIO: 422517-003-----





Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/FIES-SEPAF/2017

Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

-----VIENE DEL FOLIO: 422517-002-----
FOLIO: 422517-003

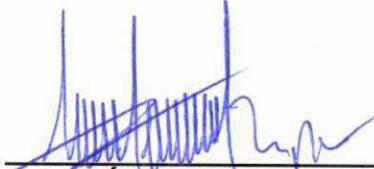
Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



L.C.P. María Eugenia Cueva
Chávez
Auditor



L.C.P. Verónica Álvarez
Guerrero
Prestador de Servicios
Profesionales



L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos
Pulido
Prestador de Servicios
Profesionales

Testigos



Ma. del Rosario Botello Velasco



Alma Priscila Hidalgo Ortega

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FIES-SEPAF/2017.

-----FIN DE TEXTO-----

ACUSE

RECIBIDO SIN DOCUMENTACION ANEXA

ASEPAF/0098/2017
AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO. DE JALISCO

8/10

020 17 ENE 13 P1

OFICIALIA DE PARTES

Guadalajara Jalisco, a 10 de enero del 2017

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna de la Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
Presente,

Con fundamento en el artículo 93 y 97 del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y concatenado con los artículos 8, 11 y 14 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco vigentes, ratifico la designación estipulada mediante oficio SEPAF/0041/2015, de fecha 12 de enero del 2015, a partir de esta fecha y hasta en tanto no emita disposición alguna en contrario, para que atienda y funja como enlace en cualquier auditoría, seguimiento, requerimiento de información, solventación de observaciones, mesas de trabajo, etc., que los entes fiscalizadores federales y/o estatales (Auditoría Superior de la Federación (ASF), Secretaría de la Función Pública (SFP), Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Contraloría del Estado (CE) y Unidad de Vigilancia de Fondos y Valores de la TESOFE de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, efectúen y/o inicien, así como en aquellas auditorías, requerimientos, seguimientos, solventaciones, etc., que se encuentren en proceso a la fecha.

Lo anterior, en el entendido de que su función será coadyuvar únicamente como enlace en el desarrollo de las actividades de revisión que efectúen los órganos técnicos de fiscalización referidos, a la Administración Pública Centralizada y que sean notificadas directamente al Gobernador del Estado de Jalisco o directamente a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, mediante la recepción de requerimientos de información y/o pliegos de observaciones y/o recomendaciones que el personal de dichos órganos efectúe, para que proceda a gestionar lo correspondiente con cada una de las áreas del Poder Ejecutivo que corresponda a fin de estar en posibilidad de cumplir con dichas peticiones y/o solventaciones dentro de los plazos que para tal efecto se establezcan.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
11 ENE 2017
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
OFICIALIA DE PARTES

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

13 ENE. 2017
S/A
CARTAS ()
CAJAS ()
OTROS ()
HORA: 14:21

- C.c.
- C.P.C. Juan Manuel Portal M.- Auditor Superior de la Federación
- Lic. Arely Gómez González.- Secretaria de la Función Pública.
- Lic. Guadalupe Araceli García Martínez.- Jefe de Unidad de Vigilancia de Fondos y Valores de la TESOFE de la SHCP
- Lic. María Teresa Arellano.- Encargada del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado
- Lic. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas
- Lic. Mauricio Gudiño Coronado.- Subsecretario de Administración
- Mtra. Carolina Toro Morales.- Subsecretario de Planeación y Evaluación

ADS*

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruiz"

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
12:11 hrs
ENE. 2017
RECIBIDO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HQB

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
13 ENE. 2017
12:17 PM
RECIBIDO
DESPACHO DEL SUBSECRETARIO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
OFICIALIA DE PARTES
13 ENE 2017
12:03 hrs
RECIBIDO

Guadalajara, Jalisco; 07 de julio de 2017

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación
Administración y Finanzas,
Pedro Moreno N° 281, 3er piso, Col. Centro
C.P. 44100
Ciudad.

Asunto: Orden de Auditoría

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, se ordena la práctica de la auditoría directa número **AUD/DIR/JAL/FIES-SEPAF/2017**, misma que se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría a su cargo.

El propósito de la auditoría en cuestión es verificar si la utilización de los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), ejercicio presupuestal 2015, durante todo el período de su aplicación, se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables.

Asimismo, le comunico que para la realización de la auditoría se han designado a los servidores públicos: L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida y a la L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez.- Auditor; adscritas a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, así como al L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido y la L.C.P. Verónica Álvarez Guerrero; personal contratado por la Contraloría del Estado de Jalisco, para prestar los servicios de apoyo técnico, en materia financiera y de carácter operativo en el evento referido.

Por lo anterior, solicitamos su colaboración para que se les proporcione las facilidades necesarias y la atención a sus requerimientos para el desarrollo de sus actividades.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito-Serrano
Contralora del Estado.

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/AARP/*apho.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



Contraloría del Estado

402857

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Id. de los papeles

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRALORÍA DEL ESTADO

07 JUL. 2017

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Handwritten blue ink signatures and initials on the right side of the document.

10/10

Guadalajara, Jalisco; 07 de julio de 2017

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación
Administración y Finanzas,
Pedro Moreno N° 281, 3er piso, Col. Centro
C.P. 44100
Ciudad.

Asunto: Requerimiento de Información

Con relación con la auditoría directa número **AUD/DIR/JAL/FIES-SEPAF/2017**, que se llevará a cabo en la Secretaría a su cargo, para verificar los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (**FIES**), ejercicio presupuestal **2015**, la cual fue notificada mediante oficio número **4224/DGVCO/DAOC/2017**.

Sobre el particular, y con fundamento en el artículo 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; así como en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, me permito **solicitarle el original o copia certificada** por la autoridad competente para tal efecto, de la documentación que se relaciona en el anexo al presente, la cual **deberá entregarse a los auditores para su revisión, en las oficinas que ocupa la Secretaría a su cargo, una vez firmada el acta de inicio de la auditoría.**

Sin más por el momento, quedo en espera de la documentación; al tiempo que le reitero mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

[Signature]
Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

- c.c. - Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/AARP/*apho.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

102858

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Anexo

PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
07 JUL. 2017
DESPACHADO
OFICINA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx